

José Emilio Rolando ORDÓÑEZ
CIFUENTES

LEÓN, María del Carmen; RUZ,
Mario Humberto y ALEJOS GAR-
CÍA, José, *Del katún al siglo. Tiem-
pos de colonialismo y resistencia en-
tre los mayas*. 1183

LEÓN, María del Carmen; RUZ, Mario Humberto y ALEJOS GARCÍA, José, *Del katún al siglo. Tiempos de colonialismo y resistencia entre los mayas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, 286 pp.

Los autores son investigadores del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Entre sus últimos trabajos pueden citarse: *Un levantamiento en nombre del Rey nuestro señor* (León, 1988), *Wajaliz ba t'an. Narrativa tradicional Ch'ol* (Alejos, 1988) e *Historias domésticas* (Ruz, 1991).

El libro busca dar cuenta de las diferentes formas del colonialismo que ha pretendido imponer a los pueblos mayas y de los caminos de resistencia que éstos han recorrido desde la conquista española. Para los autores, conocer esas luchas implica concebir un futuro en el que la pluralidad no signifique menoscabo de la justicia, sino la reunión de un sendero histórico que se bifurcó hace casi quinientos años.

El libro tiene cinco apartados, distribuidos de la siguiente manera: 1. La conquista: invasión y resistencia. 2. Entre el derecho y la fuerza. Aspectos de la colonización española. 3. Los rostros de la resistencia. Los mayas ante el dominio hispano. 4. Cultura y modernidad. La problemática de los mayas en las naciones independientes y 5. Los mayas de hoy: pueblos en lucha.

Como se advierte, el volumen reúne cinco exposiciones, cuatro de ellas de corte histórico y la última de tipo más etnográfico.

En la primera, se presenta el largo proceso de conquista del área tradicionalmente reconocida como asiento de los grupos mayas (área que desborda las modernas fronteras nacionales); en la segunda se explican en forma breve algunos aspectos de cómo se institucio- nalizó la colonización hispana. La tercera trata de ciertas modalidades del conocido divorcio entre un proyecto y su práctica, señalando con ejemplos diversas maneras en que los mayas sojuzgados —que no vencidos— vivieron tal colonización. El cuarto capítulo presenta una breve descripción de las condiciones de vida de estos pueblos desde que los territorios que habitan declararon su independencia de Es-

paña hasta el presente, abordando en especial la problemática socio-política contemporánea, mientras que el último constituye un esbozo etnográfico de los mayas actuales.

Además de la secuencia cronológica, los cinco capítulos comparten una finalidad: dar cuenta de las múltiples y no siempre coincidentes estrategias que los pueblos mayenses han elaborado y continúan elaborando ante los diversos grupos en el poder y sus formas de dominio.

Seguramente, como asientan los autores, el área desborda las modernas fronteras nacionales de México, Guatemala, Honduras y Belice, es fácil advertir, de la caracterización etnográfica y del espacio geográfico de cada una de las formaciones económico-sociales, que las fronteras constituidas a lo largo del siglo XIX, cercenaron los territorios indígenas y quedaron sujetos a controles políticos, administrativos y culturales diversos de los nuevos estados y naturalmente no se admitió el reconocimiento de la personalidad política de estos pueblos; que su situación es diversa en cuanto al grado de etnocidio y genocidio que han sufrido. Sobre el particular, baste recordar, observaciones de cómo las estructuras étnicas no siguen las fronteras nacionales, de Marvin Harris, la imposibilidad de la restitución de unidades sociopolíticas de muchos grupos étnicos, Bonfil Batalla y las de Agustín Cueva, sobre los procesos de acumulación originaria de capital en América Latina.

Los capítulos escritos por Mario Humberto Ruz, son bastante significativos, presentan un análisis de la resistencia que los pueblos mayas han sostenido por espacio de 500 años; para el ponente, en este proceso, aún inacabado, su ideología y la plasticidad característica de sus sistemas de organización social juegan sin duda un papel importante, pero no lo es menos el desarrollado por la riqueza de sus creaciones culturales y su espíritu combativo.

Los mecanismos de *etnoresistencia* desplegados por esos pueblos incluyen tanto el tenaz apego a sus lenguas y tradiciones, como la lucha armada, que se inicia ya desde la conquista, se continúa a lo largo de la época colonial y republicana con las mal llamadas "guerras de castas" y viene ha hacerse dolorosa realidad contemporánea en el desigual combate que sostienen los grupos guatemaltecos contra gobiernos genocidas, o en los enfrentamientos cotidianos que libran los oprimidos indígenas de México contra una política estatal que no por encubierta es menor etnocida.

Los importantes en términos históricos, del proceso de la etnoresistencia de nuestro pueblo maya, es que es visto más allá de la

limitada metodología de ver la cuestión simplemente como motines de indios.

Hablar de la resistencia y de la lucha del pueblo maya en su conjunto, es también reconocer como en la actualidad vienen librando ejemplar batalla por sus derechos, sus esfuerzos por elevar a rango constitucional sus derechos étnicos, frente a la visión positivista heredada del siglo XIX; la construcción de una declaración universal y americana de sus derechos, en donde los pueblos indios sean reconocidos como sujetos sociales y no como objetos. El proceso de etnoresistencia comienza a ser también reconocido internacionalmente, y ello en razón del Premio Nobel de la Paz otorgado a la luchadora social quiché guatemalteca Rigoberta Menchú Tum, que representa el espíritu combativo de nuestros pueblos colonizados. La sensibilidad de Elena Poniatowska dice al respecto: "Rigoberta Menchú Tum, tú, a quien muy pronto te nació la conciencia, has luchado contra el racismo y la discriminación, la enseñanza del maya junto a 'la castilla', la redistribución de la riqueza y la desmilitarización de tu país" (*La Jornada*, México, 21 de octubre de 1992).

José Emilio Rolando ORDÓÑEZ CIFUENTES

JIMÉNEZ URRESTI, Teodoro Ignacio, *Relaciones reestrenadas entre el Estado mexicano y la Iglesia*, Toledo-Salamanca, Estudio Teológico "San Ildefonso" de Toledo-Universidad Pontificia de Salamanca, 1994, 219 pp.

Es agradable ver cómo en otras partes del mundo se ocupan de las instituciones jurídicas de nuestro país, sobre todo tratándose de instituciones tan peculiares como el derecho eclesiástico del Estado mexicano, por las particularidades normativas e históricas que dicha rama del derecho guarda en esta tierra mexicana.

Cuando vimos el libro que recientemente acaba de publicar el profesor Jiménez Urresti, objeto de esta reseña, nos llamó enormemente la atención, por la razón antes apuntada, así como por ser la materia del mismo objeto que ha ocupado y preocupado al que esto escribe.

De un primer acercamiento, o sea, la lectura del índice y la falta de bibliografía, nos dimos cuenta que no se trataba de un trabajo objetivo y completo, sino bastante sesgado, pues la pretensión del autor es realizar una crítica, parcial por cierto, a las recientes (1992)